

Número de 8 páginas      DIARIO PARCIAL DE LA MAÑANA      Fraqueo concertado  
 Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

†  
 DECIMOTERCIO ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**Don Facundo Martínez Zaporta**  
 DIRECTOR Y FUNDADOR DE «LA RIOJA»  
**FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1911**  
 R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, lunes, 31 de marzo, a las ocho, ocho y media y once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
 La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.      Logroño, 30 de marzo de 1924.  
 Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valladolid y los Obispos de Meluso, Vitoria y Pamplona, se dignaron conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a los que encomienden a Dios el alma del finado.

†  
 EL ILMO. SEÑOR  
**D. PEDRO GUEVARA FERNANDEZ**  
 TENIENTE CORONEL RETIRADO, CORONEL HONORIFICO; CABALLERO CRUZ Y PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO; CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC.; BENEMERITO DE LAS CAMPAÑAS DE SANTO DOMINGO Y DE CUBA  
 falleció en Ventrosa el día 25 del actual, a los 80 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos  
 R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Luciana Guevara; hermana política doña Concepción Ferreira (ausente); sobrinos don Daniel, don Hipólito, don Agustín y don José (ausente); sobrinas políticas doña Crosia y doña Lucila; sobrinos Pedro, Juliana, José, Vicente, Eladia y Manuel Rueda; sobrinos políticos (ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
 Ventrosa, 30 de marzo de 1924.

## El Estatuto Municipal rige desde 1.º de abril

El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama circular del señor subsecretario de Gobernación, depositado en Madrid a las dos de la madrugada, y que nosotros aclararemos con notas para su más completa comprensión, ya que algunas de ellas, si no todas, son desconocidas por la generalidad de nuestros lectores.  
 En la «Gaceta» de mañana aparecerá inserta la real orden siguiente: «Próxima la fecha en que ha de verificarse la implantación del Estatuto Municipal promulgado por real decreto de 8 de los corrientes, y habiéndose formulado dudas y consultas por diversas Corporaciones municipales, S. M. el Rey se ha servido disponer que la aplicación del Estatuto se acomode a las reglas siguientes:  
 Primera. Dentro de los ocho primeros días del mes de abril quedarán constituidas las Corporaciones municipales con el número de concejales de elección popular y corporativa que correspondan en cada caso, conforme a los artículos 45 y 46 del Estatuto (1). Para fijar dicho número se tendrá en cuenta el de habitantes asignados en el vigente censo de población a cada localidad.  
 Los concejales de elección corporativa serán designados con carácter interino por los respectivos gobernadores civiles entre los individuos que pertenezcan a la Junta directiva de las Asociaciones que, conforme al artículo 72, tienen derecho a esta representación (2).  
 (1) Artículo 45. El número de concejales de elección popular será de 8 a 48 según que la población del Municipio sea de 1.001 a 250.000 o más habitantes, con arreglo a la siguiente escala: de 1.001 a 2.000, 8; de 2.001 a 5.000, 10; de 5.001 a 10.000, 12; de 10.001 a 15.000, 16; de 15.001 a 20.000, 18; de 20.001 a 30.000, 20; de 30.001 a 40.000, 22; de 40.001 a 50.000, 24; de 50.001 a 60.000, 26; de 60.001 a 70.000, 28; de 70.001 a 80.000, 30; de 80.001 a 90.000, 32; de 90.001 a 100.000, 34; de 100.001 a 150.000, 36; de 150.001 a 200.000, 42; de 200.001 en adelante, 48.  
 Artículo 46. El número de concejales de elección corporativa será de 3 a 16, en proporción al de concejales de elección popular, según la siguiente escala: si hay 8 o 10 directos, habrá 3 corporativos; si 12 de los primeros, 4 de los segundos; si 16, 5; si 20, 6; si 22, 7; si 24 o 26, 8; si 28, 9; si 30 o 32, 10; si 34, 11; si 36, 12; si 42, 14; y si 48, 16. Por cada concejal corporativo serán elegidos dos suplentes.  
 (2) Artículo 72. Figurarán en el censo las Corporaciones, Asociaciones, Sindicatos, Comunidades, Agreraciones, Pósitos, Hermandades y demás Entidades, sean oficiales o privadas, al solicitar su inscripción cuente seis años de vida legal, no interrumpida, y no sean únicamente de enseñanza, Círculos políticos, Casinos o Centros re-

Si en algún término municipal no existiesen Asociaciones ajustadas a los preceptos de la sección cuarta, capítulo segundo, título cuarto, libro primero del Estatuto (3) o el número de las existentes fuese inferior al de concejales correspondientes a cada uno de los grupos enumerados en la regla segunda del artículo 74 (4), se suprimirá total o parcialmente la representación corporativa, reduciéndose en la cuantía que proceda el número total de concejales.  
 Las vacantes de concejales que se produzcan desde primero de abril, antes de la aprobación definitiva del nuevo censo, serán cubiertas interinamente por los respectivos gobernadores civiles. En todo caso serán de rigurosa aplicación los preceptos del capítulo segundo, título cuarto, libro primero, relativos a las condiciones, Asociaciones exclusivamente para fines religiosos, ni Sociedades, mercantiles o Entidades dedicadas exclusivamente al lucro.  
 (3) Son las Asociaciones antes referidas.  
 (4) Las Juntas provinciales del Censo formarán tres grupos con las Entidades inscriptas de cada Municipio, procurando que en uno figuren las que representen riqueza o producción; en otro, las de índole obrera, y en el tercero, las de carácter cultural y las indefinidas. A cada grupo se le asignará una tercera parte del número total de concejales corporativos, y si este número no fuera divisible exactamente por tres, la diferencia será adjudicada por la Junta al grupo o grupos que cuenten con mayor número de Sociedades. Si no pudiera constituirse algún grupo por inexistencia de las Sociedades correspondientes al mismo, quedará anulada la parte de representación corporativa que le pertenece.  
 creativos, Asociaciones exclusivamente para fines religiosos, ni Sociedades, mercantiles o Entidades dedicadas exclusivamente al lucro.  
 (3) Son las Asociaciones antes referidas.  
 (4) Las Juntas provinciales del Censo formarán tres grupos con las Entidades inscriptas de cada Municipio, procurando que en uno figuren las que representen riqueza o producción; en otro, las de índole obrera, y en el tercero, las de carácter cultural y las indefinidas. A cada grupo se le asignará una tercera parte del número total de concejales corporativos, y si este número no fuera divisible exactamente por tres, la diferencia será adjudicada por la Junta al grupo o grupos que cuenten con mayor número de Sociedades. Si no pudiera constituirse algún grupo por inexistencia de las Sociedades correspondientes al mismo, quedará anulada la parte de representación corporativa que le pertenece.

ciones del cargo de concejal (5); debiendo cesar en primero de abril aquellos que se hallen incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad que establece el Estatuto.  
 Segunda. Las Corporaciones municipales se constituirán desde primero de abril en Ayuntamiento pleno y Comisión permanente, con arreglo a los artículos 39 y concordantes del Estatuto (6). En los Municipios que sólo tengan un teniente de alcalde se hará la elección de otro conforme al art. 96 (7). En los restantes subsistirá el número de tenientes de alcalde que actualmente les corresponde, salvo el caso de que por mayoría de concejales se acuerde lo contrario.  
 Se entenderá confirmada sin necesidad de nuevas votaciones la designación de cargos concejales ya hecha en cada Corporación. Las votaciones para dichos cargos, cuando procedan, se ajustarán a las disposiciones del capítulo cuarto, título cuarto, libro primero del Estatuto (8).  
 Tercera. En la sesión de constitución, cada Ayuntamiento después de las votaciones que procedan en su caso, dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92, 101 y 122 (9), y, cuando sea pertinente, a lo que previene el 104 (10).  
 (8) Artículo 119. La constitución definitiva del Ayuntamiento comenzará por la elección de alcalde. La votación será secreta y por papeletas, quedando elegido el que obtenga mayoría absoluta de votos; si ninguno la alcanza, se repetirá la votación y quedará elegido el que obtenga mayoría relativa. Se exceptúan los casos de reelección, conforme al artículo 95.  
 Si hubiese empate se repetirá la votación, y si se produce nuevamente, se elegirá al de mayor edad entre los empatados.  
 Artículo 120. Acto seguido se procederá, en votación secreta por papeletas, a la elección de los tenientes de alcalde y del concejal o concejales jurados y sus suplentes. Si hubiere dos tenientes, cada concejal podrá votar un candidato; si tres, a dos; si cuatro o cinco, a tres; habiendo seis o siete, a cuatro; si ocho, a cinco, y si nueve o diez, a seis. Igual proporción se aplicará a los concejales jurados.  
 Artículo 121. En la misma sesión, en idéntica forma y con igual proporcionalidad que los tenientes de alcalde, se elegirán los vocales de la Junta de Mancomunidad, si procediere, y los demás cargos que fueren necesarios en virtud de acuerdos concluidos entre diversos Municipios.  
 (9) Artículo 101. En los Municipios que tengan su población diseminada en parroquias o entidades locales análogas, los alcaldes delegarán en un concejal, vecino a ser posible de cada parroquia, las atribuciones de inspección que les corresponden sobre los servicios de policía judicial y rural, vigilancia, guardería forestal, distribución de aprovechamientos comunales y demás que interesen a la municipalidad sin detrimento de las

Los Municipios a que deba aplicarse el régimen de Concejo abierto se ajustarán a lo establecido en el párrafo cuarto de la disposición final del Estatuto (11).  
 Las Corporaciones municipales elegirán el número de sustitutos que correspondan a los tenientes de alcalde y en su caso a los concejales jurados.  
 Cuarta. Desde el día primero de abril quedarán disueltas las Juntas de vocales asociados, e igualmente en sus funciones los concejales síndicos.  
 Quinta. Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente o a los anteriores serán rendidas y censuradas y aprobadas conforme a lo dispuesto en la legislación anterior al Estatuto.  
 La Junta de vocales asociados será sustituida por el Ayuntamiento pleno.  
 Sexta. El funcionamiento de los organismos municipales se acomodará a lo dispuesto en el capítulo noveno, título cuarto, libro primero del Estatuto (12).  
 Séptima. Las Secciones Provinciales de Presupuestos municipales conservarán su actual organización, en la forma que determina el párrafo cuarto de la segunda disposición transitoria del Estatuto (13); subsistiendo respecto de las Diputaciones las obligaciones que actualmente les incumben con relación a dichos organismos.  
 De real orden lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.— Dios etc.—Madrid, 28 marzo, 1924.»  
 funciones propias de la Junta vecinal.  
 Artículo 102. El alcalde podrá ser destituido por medio de referéndum. Para ello ha de mediar petición en la forma que establece esta ley. También podrá ser destituido por acuerdo de dos terceras partes del número legal de concejales.  
 (10) Artículo 104. En los Municipios de más de treinta mil almas habrá un número de concejales jurados igual a la mitad de los tenientes de alcalde. Si el de éstos fuese impar, se suprimirá la fracción. En la misma sesión que los tenientes de alcalde, serán elegidos el o los concejales jurados, y otros tantos suplentes.  
 (11) No se establecerá el régimen de Concejo abierto mientras no esté aprobado el nuevo Censo electoral. En los Municipios que deban regirse por aquel sistema, seguirán funcionando provisionalmente las actuales Corporaciones municipales.  
 (12) Las Secciones provinciales de Cuentas y Presupuestos municipales se denominarán en lo sucesivo «Secciones provinciales de Presupuestos municipales», y dependerán desde el día primero de abril de la Delegación de Hacienda respectiva, subsistiendo por lo demás su actual organización. Las Diputaciones provinciales irán amortizando las vacantes que se produzcan en dichas Secciones, salvo las plazas de jefes de las mismas, que seguirán desempeñando individuos del Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local.  
 (13) Puede verse en los números de LA RIOJA correspondientes al miércoles y jueves últimos, no reproduciéndolo aquí por ser extenso.

†  
 EL SEÑOR  
**D. Hipólito de Rivas Elías**  
 OFICIAL ADMINISTRATIVO DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS  
 HA FALLECIO EN EL DIA DE HOY, A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
 habiendo recibido los Santos Sacramentos  
 R. I. P.  
 El Sr. Administrador-Jefe de la Fábrica de Tabacos; su desconsolada viuda doña María Loreta Ruiz; hijos doña Felisa, don Nicanor y doña María del Pilar; hijos políticos doña Matilde Navarro y don Salvador Millán; nietos; biznieta; hermana doña Julia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
 Logroño, 30 de marzo de 1924.  
 Mañana, lunes, a las diez y cuarto.  
 IGLESIA PARROQUIAL.— Santa María de la Redonda.  
 CASA MORTUORIA.— Zurbano, número 3.  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.**

# BANCO RIOJANO

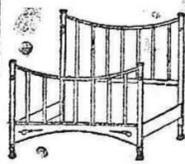
CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

Especialista en  
**V. Infante** Garganta, nariz y  
cávidos. Consulta de  
12 y 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

**Juan Palacios - Abogado**  
Corredor de Comercio Colegiado  
compra venta de valores, créditos,  
préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



**MUEBLES  
BARATOS**

**ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

## Comienzo de las Misiones

### EXTRAORDINARIO RECIBIMIENTO DE LOS MISIONEROS

A las cuatro de la tarde de ayer hicieron su entrada en esta ciudad los predicadores de la Santa Misión que tendrá lugar en los días del 6 de ayer al 6 de abril.

Como se había anunciado, la entrada de los misioneros revistió carácter de gran solemnidad, pues se hizo procesionalmente desde el convento del Servicio Doméstico hasta la iglesia de la Redonda, por las calles del General Espartero y Mercado, no habiéndose recorrido el itinerario que se había señalado en atención al mal estado de las carreteras de los muros.

En la procesión formaban los niños de las escuelas, y, a seguido, las Congregaciones religiosas con estandartes, siendo muy nutridas sus filas, aunque acaso menos de lo que hubieran podido ser de no estar tan desagradable el ambiente y sentirse la constante amenaza de la lluvia. Presidían el señor obispo de la Diócesis, el general gobernador, el alcalde el juez de Instrucción, y la Diputación provincial y el Ayuntamiento estuvieron representados en el acto por varios diputados y concejales.

Llegados que fueron al templo Colegial, el señor obispo dió a los misioneros la bienvenida y se prometió provechoso resultado de la misión.

Luego—la entrada fué a las cuatro y media de la tarde—se verificaron las misiones en la forma anunciada, viéndose las tres Parroquias concurridísimas.

Los misioneros y demás predicadores, que se mostraron muy satisfechos del principio de los cultos, anunciaron desde el púlpito que el señor obispo permanecerá en Logroño durante los días de la misión y que administrará el Sacramento de la Confirmación el lunes, en la Parroquia de la Redonda; el martes, en la de Santiago y el miércoles, en la de Palacio.

El ejercicio especial para hombres, en la Colegiata, se verificó a las ocho y media de la noche, en vez de a las nueve, que era la hora señalada, y durante su celebración el templo estuvo lleno de felicitades.

## DE ALFARO

29 de marzo.

**CUADRO ARTISTICO.** — Objeto va siendo de grandes y merecidas ovaciones el simpático cuadro artístico que, tres noches consecutivas viene haciendo las delicias de los socios del Gran Casino, incapaz para contener la extraordinaria concurrencia que, en lleno rebosante, ha pasado ratos deliciosos aplaudiendo incesantemente a unos sencillos artistas, dignos de mayor elogio, por cuanto sin pretensión de ningún género han sabido entretenernos agradablemente, rompiendo la aburrida monotonía de este interminable invierno alfarero único en sus anales, en que nos hemos visto privados de aquellas tradicionales atracciones que nos proporcionaba el hoy clausurado Teatro Liceo.

Bajo la dirección del inimitable señor Heredia, que posee un arsenal de chistes «buenos»: la linda joven Consuelo Muña «Petit Raquel», llama poderosamente la atención por su bonita voz, que envidiarán seguramente muchas estrellas de primera fila; y atrae, desde el momento de su aparición en escena, haciéndose tan de admirar que todos sus meritorios, y variados números, se ve obligada a «bisarse» en medio de delirantes cuan atronadores aplausos dirigidos a su talento y deseo de agradar a sus admiradores ingeniosos.

Las Hermanas Jarque, canzonetista y equilibrista, completan perfectamente el cuadro; al que pone fin el tenor señor Fonz, de muy buen gusto en las selectas partituras por él interpretadas.

Hoy se presentarán en las salones de la Sociedad La Unión, donde seguramente les espera un nuevo triunfo.

**TRASLADO DE OFICINA.**— Han sido trasladadas a la Plaza Mayor, y segundo piso de la casa donde se hallan instalados los Telégrafos y Teléfonos del Estado, las oficinas del Registro de la Propiedad y liquidación de derechos reales, a cuyo frente se halla el competente registrador y queridísimo amigo nuestro, don José García Revillo; cuya extraordinaria suavidad, y atractivo trato, ha sabido grangearle las simpatías de todo este vecindario en el corto plazo que reside entre nosotros.

**DELEGACION GUBERNATIVA.**— El señor comandante don Conrado Catalá, no descansa un solo momento en el impropio trabajo que se ha impuesto en aras del cumplimiento de los deberes de su alto y merecido cargo, para cuyo acertado desempeño pone todo lo mucho que de su reconocida competencia puede esperarse y que seguramente ha de redundar en beneficio de esta ciudad.

En la enseñanza ha introducido reformas tan plausibles, que unida la cultura intelectual de los escolares a su desarrollo físico, completan un acabado sistema pedagógico, digno de imitarse por los grandes cultivadores de esta materia tan importante para la futura generación de los pueblos.

En el orden moral ciudadano, se ha dado tan magistral arte de gobernar con afable entereza que, limando los rancios resquemores de odios inveterados, ha llegado a infiltrar en el convencimiento de nuestros convecinos, la idea patriótica de colaborar por el engrandecimiento y prosperidad de esta simpática patria chica, digna de nuestros mayores afectos y más desinteresado cariño.

También se ha visto su palpable actuación en cuanto a las necesidades materiales de la vida, vigilando los mercados, puestos de venta y comercios de la plaza, para procurar, dentro de lo posible, el abaratamiento de las subsistencias.

**DEL TIEMPO.**— Con las lluvias copiosas de estos últimos días han mejorado tan ostensiblemente los sembrados que los labradores ven aseguradas sus cosechas, y el campo, en general, ofrece un aspecto halagüeño, precursor de esperanzas concebidas por los cultivadores, justamente satisfechos de las ventajas incalculables que les proporciona este temporal.

**VIAJEROS.**— Llegaron de Zaragoza don José Carvajal y su joven esposa, y de San Sebastián el ilustrado maestro don Gonzalo Bajo, y de Lérida don Juan Twose.

E. Tosantos (hijo)

## TEATROS Y CINES

Fara las secciones de cine que se darán hoy en los teatros Moderno y Beti Jai, la Empresa ha preparado un programa que, seguramente, dejará muy complacido al público.

Se compondrá de unas selectas «Actualidades Caumont», la jornada de turno de la notable serie «Taou», interesantísimo «film» cuya primera jornada despertó enorme interés, y fué una promesa de que esta serie ha de ser una de las más sugestivas de cuantas llevamos vistas, y, por si esto fuera poco, se pasará por la pantalla la cinta «Tribulaciones», que es acaso la mejor de las impresionadas hasta la fecha por el saladísimo actor «Harold», que es el que lleva la palma entre los artistas de la gracia.

Mañana, lunes, debutará en el teatro Bretón la excelente Compañía del no menos excelente actor Pedro Barreto, que fué conocido por nuestro público en una actuación en la que «El Duquesito» y otras operetas hicieron llenarse «hasta los topes» el lindo coliseo.

Ahora como entonces Barreto trae una notable compañía, en la que figuran cantantes de tanta nota como las distinguidas tiples Dionisia Labera y Juanita Fabra, el barítono Cabasés, que tanta fama alcanzara en «Eslava» hace unos años, el tenor Arias y otros buenos artistas, y además un bellissimo coro femenino.

La compañía se presentará, con un verdadero «suceso», la interpretación de la opereta «Doña Francisquita», precioso libro de Romero y Fernández Shay, al que el inspiradísimo maestro Vives ha puesto una partitura estupenda de música genuinamente española.

El debut de la compañía será, por los méritos de los artistas, la presentación que hace de las obras y la circunstancia de comenzar con el éxito más grande desde hace muchas temporadas, un verdadero acontecimiento, pues desde ayer, se están encargando localidades.

## ECOS DE HARO

29 de marzo

**El nuevo Ayuntamiento.**— Se va a proceder a la renovación del actual Ayuntamiento. La propuesta de concejales hecha por el delegado gubernativo don Mariano de Salas Bruguera, ha sido aprobada por el señor general gobernador civil, y el próximo lunes, probablemente, casi seguramente, quedará constituido el nuevo Ayuntamiento, del que formarán parte nuestros convecinos siguientes:

Alcalde, don Pedro Pablo Gato; concejales, don Manuel Alonso Martínez, don José Oria Cano, don Donación de Diego Sánchez, don Julio Rioja Miguel, don José Santa Cruz Baamonde, del actual Ayuntamiento, y nuevos concejales don Juan Virgilio San Juan Amigo, don Cesáreo del Campo Puelles, don José García Medina, don Agustín Tosantos Baltanás, don Eugenio Martínez Enciso, don Juan Pablo Huerta Gómez, don Enrique Ugalde Echevarría, don Dionisio Pérez Grijalba y don Pedro Echeverría Francés.

**Arreglo de la plaza.**— El concejal señor Rioja pedía, en una de las últimas sesiones, que se hiciera un buen arreglo en nuestra plaza principal. Referíase, sin duda, al aspecto muy interesante desde luego, del ornato.

Que la cosa reclama un acuerdo meditado y una honda y seria transformación es indudable. Hay que acometer sin demora una reforma que embellezca la plaza más concurrida de la ciudad. En eso todos los pareceres están conformes.

Pero la reforma que se haga ha de ser también mirando a otro aspecto, que sin descuidar el ornato, tiene sumo interés: y es el de la circulación.

Es pequeño ya el espacio libre para el tránsito de carruajes. El número considerable de automóviles que allí, a diario, se estacionan o circulan en un momento dado a la hora de los trenes sobre todo, pone de manifiesto esta necesidad de ensanchar la parte de calle comprendida entre las aceras y la plataforma. Debiera amonorrarse ésta en beneficio de aquéllas, reducir sus proporciones actuales, desmesuradas para el objeto que lleva, y matar las esquinas, dándole forma obalada para que los carruajes, desaparecidos esos estorbos, circularan sin peligro aun en los momentos de mayor aglomeración.

La reforma, pues, tan deseada por todos, debería da hacerse a base de amplitud en las vías de circulación, mejora del pavimento y embellecimiento en el aspecto general de la plaza.

**Reuniones.**— Hoy ha celebrado una reunión la Junta de Patronato de la Casa de Caridad, para dar cuenta de la situación en que se encuentra el expediente de conversión de sus bienes en Láminas de Beneficencia.

También ha despachado varias solicitudes de ingreso.

La Junta del Hospital se reunió ayer para la aprobación de cuentas, y acordar que se remitan a la Junta provincial de Beneficencia.

**Visita de inspección.**— Ayer y hoy, mañana y tarde, el delegado gubernativo, don Mariano de Salas Bruguera, ha dedicado todas las horas hábiles de trabajo a la inspección administrativa del Ayuntamiento.

**Papas de siembra.**— Por acuerdo de la Comisión de Información Comercial se ha fijado el precio de tasa para las papas de siembra en 25 pesetas los 100 kilogramos.

**Matrícula industrial.**— Se halla expuesta al público por término de diez días para oír reclamaciones la matrícula industrial de este término municipal.

## Notas Militares

**Destinos en Infantería.**— Alférez don Manuel Palacio Buitrago, del regimiento de Bailén 24, al batallón de Cazadores de Cataluña número 1.

Sargentos: Eusebio Vidaurrétá Lozano, del regimiento Bailén, al batallón Cazadores de Madrid; Eulalio Ramírez Sáez, del de Cantabria, a la compañía expedicionaria del batallón montaña cazadores Alba de Torres; Benigno Martín de la Sierra, del regimiento de Albuera a Bailén; José Escandell Torres, de Cazadores de Ibiza a Bailén.

**Destinos en la Guardia civil.**— Teniente don Pedro Wallias Bautista, de la Comandancia de Logroño a la de Navarra.

Teniente don Vicente Castro Sáenz, de la de Huesca a la de Logroño.

Suboficial don Cipriano Díaz Angulo, de la Comandancia de Logroño a la de Palencia.

**Destinos en Estado Mayor.**— Comandante don Federico Pérez Serrano, de la Comandancia de Melilla a disponible en la primera región. Credenciales.— Se encuentran en el Gobierno las credenciales de destino civil de guardia municipal de Villarreal, con el jornal de cuatro pesetas diarias, expedida a favor del licenciado José Amillo Zapatero, residente en Cervera de Río Alhama.

Igualmente las de los vecinos de Canales de la Sierra y Treviana, nombrándoles carteros de dichos pueblos, con el sueldo de 250 pesetas anuales y 312'50, Eugenio Vicario y Prudencio Ruiz Gómez.

**Pensiones.**— Se concede la de 323'50 pesetas anuales a Gregorio Bobadilla y Gregoria Pascual, vecinos de Prájanos como padres del soldado desaparecido del regimiento de San Fernando número 11, Luis Bobadilla Pascual y a Emeterio López Bartolomé, vecino de Huércanos, padre del soldado del mismo regimiento Francisco López Velasco, a partir de primero de agosto de 1922 y por esta Delegación de Hacienda.

## La Memoria del Banco Zaragozano

Leemos en nuestro colega «El Noticiero», de Zaragoza:

«Hemos recibido la Memoria del décimo cuarto ejercicio social del Banco Zaragozano, correspondiente al año 1923, que fué leída y aprobada en Junta general de accionistas celebrada en 23 de marzo de 1923.

Para demostrar la prosperidad de esta importante entidad bancaria y su desenvolvimiento cada día más acentuado, vamos a examinar algunos de los datos en dicha memoria contenidos.

Los beneficios obtenidos durante dicho período ascienden a 706.263'33 pesetas, que se han distribuido en la siguiente forma: Amortización de gastos de instalación y mobiliario, 26.600 Amortización de gastos generales y sueldos, 282.535'08.

Fondo de reserva voluntario, 60.000 A las acciones de la primera emisión se les ha dado el ocho por ciento de interés que asciende a pesetas 240.000.

A las de la segunda emisión, el seis y medio por ciento neto, sumando pesetas 36.685'33.

El 5 por ciento para el Consejo de Administración, que asciende a pesetas 19.686'40.

Impuestos y remanentes, 40.756'52. Después de aprobada la memoria el fondo de reserva ha aumentado a 600.000.

Los beneficios durante el ejercicio de 1923 superan en 106.024'52 pesetas a los obtenidos durante el ejercicio anterior, a pesar del aumento importante habido en los gastos.

Un detalle importante de la memoria es el hecho consignado de que no alcanza al Banco Zaragozano el quebranto por moneda extranjera de que tanto se habla ahora, debido al criterio del Consejo de dicha entidad de no verificar ninguna clase de especulaciones.

La Cartera de Efectos ha tenido un aumento de pesetas 22.280.789'38.

La Cartera de Valores ha aumentado en 345.486'54, y en lo que va de año ha aumentado en 600.000 pesetas en Tesoros.

Los valores Industriales han tenido un aumento en pesetas 2.919.534'15.

Y los acreedores en 2.964.771'77.

Tanto en la Central de Zaragoza, como en todas las Sucursales que el Banco Zaragozano tiene establecidas, se han levantado actas de arqueo de efectivo y valores, efectos comerciales descontados sobre plaza y provincias; valores que constituyen la cartera de renta, y valores depositados por los clientes con el carácter de voluntarios y en garantía. Todas las actas llevan el visto bueno de los Consejeros designados para intervenir en la comprobación y han sido depositadas en la Central ingresando en su archivo.

Aunque el Banco Zaragozano constituyó en 1910, hasta 1919 no se dedicó a la Banca y en estos años ha fundado ocho sucursales en las provincias de Zaragoza, Logroño y en la de Huesca (Jaca) con vistas a la apertura del ferrocarril del Cantábrico. Aunque su capital primitivo fué de tres millones de pesetas sólo descendió el 75 por 100; posteriormente se hizo del 25 por 100 restante y amplió el capital a cinco millones de pesetas con una emisión de acciones que cubrió el 108 por 100 entre los mismos clientes de la casa.

En la carta que acompaña al balance que venimos examinando se hacen resaltar el hecho de que las disponibilidades se destinan a la concesión de créditos a los agricultores, comerciantes e industriales, cumpliendo así la verdadera misión de la banca privada manteniendo el plausible criterio de destinar el dinero producto del ahorro de la región a subvenir a las necesidades de la región misma.

En la Junta general se acordó aprobar la Memoria y distribuir los beneficios en la forma que hemos detallado.

Forman el Consejo de Administración que tan alto ha colocado el crédito de esta importantísima entidad los siguientes señores: don José García Sánchez don Manuel León Lamba, vicepresidente; don Bonifacio García Sánchez, don Fernando Nicolás Puy, don Cesáreo Casabona Lengua, don Pedro Pablo Andrés Santamaría, don Pedro Serrano Muñoz, don José Piñilla y Piñilla, vocales; don Gumersindo Claramunt Pastor, secretario.

De ellos todos son de Zaragoza, a excepción del señor Casabona, de Alagón, el señor Andrés Santamaría, de Haro, y el señor Serrano de Cuenca.

Además ha nombrado recientemente a los siguientes consejeros regionales: Sr. Sursal de Sos, don Luis Salvo y don Máximo Machín; de Sabadell, don Lorenzo Cervero y don José Belillo; de Tauste, don Mariano Duaso y don Antonio Barrutia; de Tarazona, don Esteban Guillén.

La confianza que todos ellos han merecido de los accionistas y del público en general; tiene plena confirmación en el examen de la memoria y del balance presentado con la misma, pues demuestran uno y otro el indiscutible acierto que han tenido en su gestión y las acertadas orientaciones con que llevan el negocio.

## DESDE ARNEDO

29 de marzo

**FIESTA PRO CULTURA.**— Ha recibido la invitación correspondiente para la que ha de tener lugar el próximo domingo, día 30, a las tres de la tarde, en el amplio y hermosísimo salón «Teatro Cervantes». La reunión de invitados será en la Casa de la Ciudad, desde donde han de trasladarse, acompañados de la banda municipal hasta el mencionado Teatro.

Tomarán parte en la velada don Estanislao Gutiérrez, jefe de somatenes del partido; don Justo Imaiz, médico y don Emilio Cervantes, alcalde de la ciudad.

Hará el resumen de la fiesta, no sin presentar algunas acertadísimas consideraciones, el señor delegado gubernativo don Carlos Pradal.

Asistirán las niñas y niños de las escuelas municipales, acompañados de sus ilustradísimos directores y maestros.

Es la tercera de la serie organizada por un fin tan laudable y seguramente que, como las anteriores, ha de constituir un timbre más de gloria para los organizadores.

**MERCADO.**— El celebrado últimamente se vio muy concurrido, habiendo extraordinaria abundancia de patata.

El precio alcanzado por este artículo fué de 4 pesetas arroba, no escaseando los compradores por temor al alza.

Posteriormente ha sorprendido la tasa, y estamos al margen de los resultados, pues parece presentarse el retraimiento para la venta.

Veremos en el próximo mercado. Las autoridades deben estar avisor para evitar cualquier abusos.

**NATALICIO.**— Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don Víctor Cerdón.

Felicitemos muy de veras a un venturosos padres.

**CAMPANA SANTARIA.**— Muy laudable, por todos conceptos, es lo que se viene ejerciendo desde tiempo que se viene ejerciendo a todos los efectos con respecto a todos los que deseen de la vida; matadero, comedores, domicilios, tierras, etc. etc. No debe abandonarse por un momento tal textura, antes por el contrario, ha de ensancharse el campo de acción.

Todos los locales públicos y centros, deben recibir las armas blancas, choras de higiene y sanidad, sin tenerse ni ante los teatros, y que no reúna dichas condiciones.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.  
**MERINO E HIJO**  
EN USO DESDE 1827 LEÓN

SOMATEN

Relación de admitidos

Fermín Mendizábal Sáinz, Manuel Díez Cano, Antonio Medrano Blanco, Manuel Santamaría Atienza, Marcos Sesma Ruiz, Demetrio Sánchez Velázquez, Félix Hervías Perea, Emilio Villaverde Alonso, Benjamín Agustín Merino, José Ruiz de Gopegui, Luis Martínez Díez, Máximo Agustín Sancho, Andrés Ortiz Martínez, Guillermo Gil Crespo, Cirilo Lumbreras Bañares, Bonifacio León Díez, Eugenio Apellániz Ledesma, Teófilo Garnica Jimeno, Mateo Samaniego, Maximino Villaverde Alonso, Jesús Pecina Salinas, Teodoro Gómez Galarreta, Lucio Miranda García, Claudio Navas Fernández, Ramón San Casimiro Expósito, Jesús Ezquerro Martínez, Jesús Fernández Ezquerro, Andrés Cordón Navas, Albino Colón Alonso, Dativo Lapeña Jiménez.

Domingo Antoñanzas Fernández, Felipe Iriarte Mateo, Hilario Orive García, Patricio Bozalongo Tobía, Facundo Ezquerro Ezquerro, Gabino González Santos, Hilario Pascual Galiña, Agapito Mateo Pascual, Gregorio Royo López, Gregorio Royo Torres, Teodoro Anselmo Rubio, Eugenio Eguizabal Marzo, Juan López Cenozo, Víctor de Blas Martínez, Mateo Pérez Garrido, Timoteo Ruiz Fernández, Pablo González Llorente, Maximiano Ibáñez Munillas, Romualdo Martínez Alonso, Miguel Zapata Martínez, Blas López Ruiz, Manuel Fernández Sáenz, Arturo Angulo Ontoria, Pedro Matute Armas, Alejandro Tobías Lozano, Benito Lozano Lozano, Pedro Urzuñola Campo, Valentín Terreros Pérez.

Honorato García Veijos, Angel Palacios Recalde, Arturo Cantera Martínez, Santos de la Canal Fernández, Fermín Romero Fernández, Clemente Espinosa Paulín, Bartolomé Segura Valdecantos, Mariano Apilániz Pérez, Santiago Casero Sáenz, Adolfo Serrapio Casal, Hipólito Moreno Martínez, Domingo Terroba Quemada, Oveñcio Martínez Asín, Isaac Martínez Lumbreras, José Estefanía Pastor, Eduardo Martínez Corcuera, Andrés Ocio Loza, Longinos Anguiano Rubio, Agustín Anguiano Pradas, Leandro Pérez Arrostita, Leoncio Martínez Soto, Nicolás Ruiz Clavijo, Nicolás Díez Sarriamán, Angel Rebolledo Alonso, Adolfo Ruiz López, Francisco García Pascual, Regino Melón Bezares, Cipriano Esteban Marcuello.

CRONICA CALAHORRANA

DEFUNCION

Tras una dolorosa enfermedad, después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad, en las primeras horas del viernes, ha fallecido doña Felisa Olazábal Palacios de Moreno, de una muy distinguida familia calahorrana. Pero ni esto que en sociedad es algo, ni la riqueza que es mucho, constituyen el principal motivo del afecto popular que gozaba, que la estimación era producto de las bondades de doña Felisa, de su llaneza en el trato y de su caridad, siempre dispuesta a socorrer al desvalido, a proteger a todos.

Por esto sólo, al saberse hoy la desgracia del fallecimiento, la ciudad entera ha sentido el latigazo de pena que produce un verdadero duelo.

Y esta tarde, una hora antes de las cinco, que estaba señalada su conducción del cadáver, la calle de Julio César se iba llenando de público deseo de tributar el homenaje de su compañía a la que fue piadosísima señora.

En muy contadas ocasiones se ha visto en Calahorra un cortejo fúnebre, ni tan numeroso, ni tan lucido; pues figuraban en él la banca, la piedad, los intelectuales, clero, comercio, industria y agricultores.

Además de todos estos elementos sociales, y de casa, como antes he dicho, he visto a sus próximos deudos los señores de Ulargui—de Logroño—y amigos don Evaristo Pérez Iñigo de Castejón, don Ambrosio del Valle, de Zaragoza, consejeros de la Azucarera de Tudela; también de la capital riojana, los señores de Turrientes, Iñiguez Carreras, Maguregui e hijo, Bonal, Martínez y algún otro que no recuerdo.

Y para mañana, a las diez, está señalada la celebración del funeral, acto piadoso que no dudo será la segunda manifestación de cariño por la ilustre finada.

Y por si de algún consuelo puede servir mi humilde recuerdo de pésame, lo escribo y dedico a don Leopoldo Moreno, hijos Encarnación, Inés, Ceferino y Antonia, así como los hermanos de la difunta, Maximiano, León, Mauricio Ulargui, Leopoldina Moreno y Larisa Aguiriano, todos distinguidos amigos. D. E. P.

Clós

Gran Casa de Saldos Verdad

Lo acertado en las compras y la economía por que se rije esta casa es por lo que el público encontrará siempre ventajas en sus compras. Lejos de subir los géneros blancos, esta Casa ha bajado los precios.- De panas y driles, gran surtido. En colchonería hay 25 clases, y anchos, garantizando ser puro hilo y colorido, a 16'75 corte completo.-- Importante surtido en géneros fantasía seda y algodón.-- Batas desde 3 pesetas una Crespón Marrocaín, corte para señora 15 ptas.-- Juego de mantelería a 8'75.-- Infinidad de artículos de ocasión.

Bretón Herreros, 46, 1.º.- No confundirse piso 1.º.- Antonio Portolés

Nota de los asuntos que han de ser tratados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria del 31 del actual. Resolución de las incidencias del Reemplazo, baja de vecino, informes de Hacienda, sorteo de la Deuda municipal, distribución de fondos, informes de Policía Urbana, dictamen del ingeniero, solicitud de la señorita Teresa Soldevilla, lista de jornales.

Por instruirse expediente al farmacéutico titular que la desempeñaba, los Ayuntamientos de Entrena, Medrano y Scjuela, han nombrado titular interino, mientras aquel se resuelve, al farmacéutico don Roberto Abad Agala, que se instaló recientemente en el primero de los citados pueblos.

DE HACIENDA.— Entre los libramientos señalados para mañana, lunes, figuran los expedidos a nombre de don Fermín Jiménez, don Roberto Ruiz de la Torre, don Eusebio Domínguez, don Victoriano González, don Hilario O. de Lanzagorta, Administrador Principal de Correos, don Manuel Azofra, señor jefe de Telégrafos don Eugenio Ugarte, don Ignacio María Sáenz de Tejada, doña Josefa Fernández, presidente de la Sociedad Unión Obrera Harense, don José Gómez San Martín y don Mariano Porras.

ESENCIA MUY FINA Origan—Azacia—Rosa de the— Ideal— Violeta — Piel de España. Se vende suelta en

CASA ITURBE CARBONES El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases conocidas. Minerales: galleta, coaks y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'80 arroba. Serrín, a seis céntimos kilo Servidas a domicilio limpias y cribadas. — Avisos, ZURBANO, 9. A. PUEYO ALLO.

Dicen de Soria que se ha recibido un telegrama del vizconde de Eza, comunicando que ha informado favorablemente el Consejo de Estado la construcción del ferrocarril Soria Castejón.

Como es sabido, desierta la tercera subasta de este ferrocarril puede el Estado empezar por administración las obras, dedicando a ello parte de la fuerte consignación que hay en los Presupuestos para la construcción de ferrocarriles.

GRAN CASINO

Hoy, domingo, se celebrará en los salones de esta Sociedad una magnífica valeda por los notables artistas SANCHEZ-MACIAS, los cuales darán a conocer un bonito programa de prestidigitación, dúos, canciones regionales y juegos malabares; dando principio a las diez de la noche.

Quedan invitados los señores socios y sus familias.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMAN Medicina general y enfermedades de la sangre. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. San Blas, núm. 1-segundo izquierda

Gran rebaja de precios HUEVERIAS «LA GALAICA»

Plaza de Abastos y Mercado San Bartolomé

HUEVOS FRESCOS Tamaño segunda a 2'20 docenas Idem primera 2'25 Idem extra 2'50 Rogamos al público no confunda esta clase de mercancía con otras.

La Dirección General del Timbre ha dispuesto que el canje de efectos inútiles que debía verificarse del 1 al 15 de abril, se traslade a los días del 1 al 15 de julio.

ALBERTO MURO. Fotógrafo Logroño

Tendrá abierta la sucursal de Calahorra, en vez de los jueves, todos los domingos

AGRICULTORES I

Grandes existencias de NITRATO DE SOSA 15/16 por 100 AZOE, disponible en esta plaza.

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100. SULFATO DE COBRE 98/99 por 100 Marca Crcs.- Para pedidos, a Luis Santos, Mercaderes, 2, Logroño.

OCASION

Se desea vender hermoso AUTOCAMION de 4 a 5 toneladas, seminuevo, a toda prueba y en precio ventajoso. Informes, calle del Cabo Noval, núm. 6, Logroño.

Uno de los remedios más eficaces recomendados por las eminencias médicas para curar la neurastenia, clorosis, irregularidades menstruales, raquitismo, etc. es la BIOFORINA CARCAMO. El éxito alcanzado durante muchos años hace que este preparado sea el preferido a todas sus similares. De venta, en todas las farmacias.

Todas las misas que hoy día 30, se celebran en San Bartolomé, desde las cinco hasta las diez inclusive, será aplicadas por el alma del joven Vicente Copperi Lesada (que en paz descanse), que falleció en Madrid el día 30 de marzo de 1920. La familia agradecerá la asistencia.

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho y media de la noche: don Roberto Abad, Plaza del Mercado, 9; don José L. de Aranjó, Muro del Carmen, 8.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, la guardia municipal practicó otro repeso de pan recogiendo 55 piezas de las de kilo, a las que faltaba número variable de gramos para alcanzar ese peso.

Además, observado que algunas de las piezas recogidas parecían que no estaban en las debidas condiciones de cocción, se remitieron al Laboratorio Municipal para que dictaminara sobre la salubridad del artículo.

REUMATISMO Y PARALISIS Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION VICTOR M. LORZA Y FARIAS Exalumno de las Clínicas de Berlín

Gran Casa de Viajeros

EN ENCISO

Situada en la carretera, con habitaciones independientes, luz eléctrica y demás comodidades. Comedor espléndido y amplio salón-café.— Hilario Domínguez.

ZOTAL

Desinfectante, Insecticida, Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Desde el día de mañana pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo y Torrejón, los haberes del mes actual y material diurno del cuarto trimestre de 1923-24.

JOAQUIN ORTONEDA PROCURADOR

Se encarga de la formación de toda clase de testamentarias y abintestatos, practicando estas operaciones con rapidez y economía. id Marqués de Vallejo, núm. 6, tercero

Avisos y Noticias

Los labradores deben estar muy contentos, porque la lluvia benéfica no deja de caer. El agua registrada por el pluviómetro desde las seis de la tarde del viernes a igual hora de ayer, fué de 8'2 litros por metro cuadrado. Después de esa hora continuó lloviendo.

El día fué semejante al anterior en cuanto al ambiente, pero la temperatura fué menor; pues no ha bajado descendido de 5'4 grados, en siendo descendido llegó sólo hasta 11'5 la madrugada llegó sólo hasta 11'5 el sol y 9'6 a la sombra.

El barómetro indica tendencia a mejorar aunque continúa muy bajo. Por la mañana señaló 714'2 milímetros de presión y 715 por la tarde.

El Ebro, que en los pasados días no bajaba muy crecido, a pesar de la subida de los ríos del Norte de la región, tomó ayer mucha agua y sigue creciendo, lo que indica que las lluvias siguen y son generales.

GRANADO

Médico del Hospital Militar MEDICINA, SECRETAS, I. E. L. DIATRMIA. — Electroterapia. De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral a

Mañana, lunes, a las diez y once, se celebrará en la iglesia parroquial de la Redonda la misa de difuntos por el alma de doña Magdalena Balmaseda (q. e. p. d.) La familia agradecerá la asistencia.

Frutas en Almíbar

MIEL. — MEMBRILLO TARTAS. — DULCES. CONFITERIA "La Madrileña"

Para ser vista en la próxima semana ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, ha sido señalada la causa instruida por el Juzgado de Alfaro contra Gregorio Alvarez, por delito electoral. Abogado señor Arizmendi, procurador, señor Peche (don J.)

Clases particulares

Exprofesor de San Antonio y San Fernando da clases de Matemáticas desde 1.º abril hasta los exámenes, por 130 pesetas por asignatura. A los desaprobados se les dará clase gratuita durante el verano. Informan en LA RIOJA.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO Figuras macetas, jarrones, jardineras, búcaros, etc. Casa Fernas, Portales, 29, Logroño.

CIRCULO «LA AMISTAD»

Hoy, domingo, 30, se celebrará una gran velada en la que tomará parte el notabilísimo barítono señor Irigaray. La velada dará principio a las nueve y media, quedando invitados los señores socios y sus familias. Terminará la velada con un gran baile de sociedad.

Por infracción de la ley de Pesca, ha sido denunciado al Juzgado Municipal de Cenicero, el vecino de dicha localidad, Victoriano Ruiz Sáenz al que la Guardia civil recogió una remanga.

La Guardia civil de Fuenmayor ha denunciado a la autoridad competente, la roturación de varias vías pecuarias de la localidad, cuyo trazado por intrusión de los terratenientes próximos a ellos, está desaparecido desde hace más de sesenta años, haciendo muy difícil la restauración de los mismos, el hecho de que en el hecho de que en el archivo del Municipio no existan datos acerca de los lindes. Les vías desaparecidas son ocho.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ESCANDALO

Frente al teatro Bretón, planta baja núm. 44. Cortes de colchón en hilo, 16'95 ptas. Corsés-fajas garantizados, a 4'95. — No comprar en la Casa de Saldos

Ministerio de Cultura 2005

**TEATRO MODERNO**  
SECCIONES PARA HOY  
D/a de abono  
A LAS DOS Y MEDIA  
A LAS 5 MENOS CUARTO  
A LAS SIETE  
DE DIEZ A DOCE Y MEDIA  
Estreno del segundo capítulo en cuatro partes, de  
**TAO**  
ACTUALIDADES GAUMONT  
Estreno de la extraordinaria película cómica en dos partes  
**TRIBULACIONES**  
El mayor éxito de risa del simpático actor cómico HAROLD

### MOSAICO

**EL «PING-PONG»**  
Muchos de mis lectores conocerán esta palabra con la cual se designa un juego inventado por los ingleses en la época de sus desastres sudáfricanos, y que en seguida invadió el mundo entero, eclipsando por mucho tiempo los triunfos del «foot ball», del «law-tennis», del polo, del «criket», etc., etc.

En Inglaterra rara será la mansión aristocrática que no tenga instalado su «ping-pong» desde hace 25 años, jugando hoy con tanta afición como cuando se inventó. El ex-emperador de Alemania tenía en su palacio de Berlín un magnífico juego de ping-pong. En Francia por todas partes se ofrecían aparatos para el mismo juego. En los Estados Unidos, donde la buena sociedad imita todo lo que hacen los aristócratas ingleses, sin perjuicio de llamar a Inglaterra «país anticuado y podrido», se ha jugado y se juega mucho al «ping-pong». En las colonias inglesas, desde el Canadá hasta la India y desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Australia, el «ping-pong» hace furor. Es una afición tan contagiosa la de este juego casero, que se propaga con la facilidad de la peste o «el trancazo», pero viste más que un quinto de cuota, o lo que es igual, que es de buen tono. A todo esto, aun no he dicho lo que es el «ping-pong». Pues, sencillamente, el mismo «law-tennis» jugado sobre una mesa, en vez de jugado en el «law».

Si se nos apura mucho, diremos que el «ping-pong» tiene bastantes cosas de nuestro juego de pelota, sobre todo en el manejo de la raqueta, con la que se dan efectos iguales a si se empleara la «cesta» de nuestros pelotaris. Para jugar bien en dicho juego inglés, es necesario coger la raqueta lo más corto posible, con el pulgar y el índice colocados uno frente a otro en la raqueta misma, mientras que con los otros dedos se sujeta el mango. La raqueta debe estar hecha con pergamino de la mejor calidad.

Se tiene la pelota en la mano, un poco más abajo del tablero de la mesa, hallándose el jugador a metro y medio de distancia de ésta. Se tira la pelota un poco hacia arriba y se da con la raqueta en el sitio donde se supone que va a caer la pelota. En cuanto la raqueta la toca, se la retira vivamente y el efecto que se da a la pelota de ese modo es el que sirve para dispararla. Los jugadores de tenis no necesitan de muchas explicaciones para entender el «ping-pong». Las medias boleas se dan en cuanto la pelota toca la mesa. Los reveses son lo mismo que en nuestro juego patrio: se ha de coger la pelota cuando está todavía muy viva. Al lanzarla por encima de la red, el contrincante debe recogerla antes que toque dos veces la mesa o llegue al suelo. Hay jugadores tan hábiles que recogen la pelota cuando sólo le falta unos centímetros para llegar al piso. Al devolverla hay que hacerla votar en el campo adversario, o sea en la parte de mesa que corresponde al otro lado de la red. El primer campeón mundial de «ping-pong», recomendaba que se varíe mucho de estrategia.

Este, como otros deportes ingleses, ha tenido en España entusiasta acogida y no sería extraño que en Logroño cundiese la afición, por lo que he creído oportuno dar una ligera idea de lo que es el juego.

**PARA HOY, SI NO LLUEVE**  
En el concierto, que si el tiempo lo permite dará hoy en el paseo del Príncipe de Vergara la banda del regimiento de Bailén, interpretará el siguiente programa:  
Los Gavilanes (marcha).—Guerrero Lagarteranas (baile toledano).—Pacheco.  
Suite en Lá. Primero. Preludio; segundo, intermedio; tercero, canción

popular y cuarto, Danza final.—J. Gómez.  
Homenaje a Chapi (fantasía sobre sus mejores zarzuelas.— Chapi.

**FALLECIMIENTO**  
Ha tenido el fatal desenlace temido la dolencia que hace tiempo aquejaba a nuestro buen amigo y paisano don Nicanor Rivas, oficial administrativo de esta Fábrica de Tabacos. El finado, hijo del que fué jefe del partido liberal en la provincia, don Nicanor, persona de verdadera influencia en la misma, desempeñó el cargo de concejal, y perteneció toda su vida a la agrupación política que dirigió su padre, sirviéndola con la más ferviente lealtad.

Por su carácter bondadoso, y por sus dotes de laboriosidad y competencia, era estimadísimo en la Fábrica de Tabacos, donde prestaba sus servicios desde hace muchos años, y muy querido entre sus dilatadas relaciones, que, como nosotros, sentirán vivamente la desaparición de este buen logroñés perteneciendo a un apellido de gran arraigo en Logroño y que, desgraciadamente, va extinguiéndose. La desconsolada viuda doña María Loreto Ruiz, sus hijos y demás parientes, todos ellos singularmente apreciados de siempre en esta Casa, saben que compartimos de corazón el intenso dolor que les embarga, y que deseamos para el finado el eterno descanso reservado a los justos.

**ANGELITO AL CIELO**  
El digno delegado de Hacienda de esta provincia don Joaquín Gallego, ha recibido la triste nueva de haber subido al Cielo en África, en cuyo territorio se halla de guarnición el padre, una preciosa nietecita. Testimoniamos a los señores de Gallego y distinguida familia nuestro pésame por la pérdida del angelito.

**ASCENSO**  
Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, continuando prestando sus servicios como administrador de Rentas Arrendadas, nuestro amigo don Juan B. Polo, a quien felicitamos doblemente.

**PROXIMOS CONCIERTOS**  
Dentro de algunos días, en fecha que se anunciará oportunamente y coincidiendo con las tardes de los tes de moda, se celebrarán en el Círculo Logroñés dos conciertos de piano, a cargo de distinguidas señoritas alumnas del eminente profesor don Pedro Casanovas, justamente estimado por nuestro gran público como formidable concertista y prestigioso catedrático del divino arte.

Puede asegurarse que esta noticia causará impresión gratísima en nuestro mundo aristocrático.

**DE COCINA**  
Salsa de crema.— Se fríen cien gramos de manteca, una cucharada de harina, bastante perejil y una cebolla hecha trozos; se añade un poco de pimienta molida, sal, nuez moscada raspada y un vaso de leche o nata; se revuelve todo sin cesar dejándolo hervir durante un cuarto de hora. Esta salsa es buena para las patatas, bacalao, etc.

**El Hipólito EL DUENDE**

### Lo del Banco de Castilla

Madrid, 29.—11 noche.

Continúa despertando vivo interés el asunto relativo a la suspensión de pagos del Banco de Castilla. En la cuestión entiende el Juzgado del Hospicio, pero se aseguraba que el presidente de la Audiencia, de acuerdo con el fiscal, se propone nombrar juez especial. El letrado señor Díaz Merry presentó ante el Juzgado otra querrela a nombre de la Casa Singer, perjudicada por el Banco de Castilla en la cantidad de 208.175 pesetas. El fundamento es análogo a las de los demás bancos, es decir, por haber extendido cheques el Banco de Castilla, antes de presentar el escrito de suspensión de pagos. El abogado del Banco de Castilla, señor Ballesteros, ha formulado un proyecto de convenio con los per-

**Teatro Moderno y Salón Beti-Jai**  
Hoy, «TRIBULACIONES», por HAROLD  
El mayor éxito de risa de tan simpático actor.

judicados, que someterá a la aprobación del Consejo de Administración. La fórmula es, que se les entregue la cantidad necesaria para librar la cartera de valores depositados en Alemania y París. Los acreedores deberán acceder a que quede en suspenso la retención de valores adscritos a la cuenta de crédito del Banco de España. Establece la propuesta otras obligaciones para los acreedores, pero sin que éstas supongan el reconocimiento de responsabilidades en la grave situación creada al Banco.

Los periodistas se ocupan con extensión de este asunto. Aseguran que el déficit del Banco se eleva a 15 millones y agregan que a pesar de haberse perdido, hace años el capital del Banco y el fondo de reserva se pagaron los dividendos con cargo al capítulo de beneficios. Dicen también que los acreedores han presentado al Banco de Castilla una fórmula para ver de remediar la situación. La prensa agrega que varios de los consejeros del Banco han abandonado España, efectuando algunos de ellos, contratos que dejarán en salvo su fortuna particular.

### Un avance de la nueva Ley de Reclutamiento

Madrid, 29.—11 noche.

Hoy ha firmado el rey la nueva Ley de Reclutamiento. Precede a la ley una sucinta exposición justificando la reforma de la anterior, porque la gran guerra que ha azotado a la humanidad confirma la necesidad de preparar ciudadanos que rindan su tributo a la Patria, si los necesita.

En su consecuencia, el Directorio cree que todos los mozos aptos deben para ello permanecer en filas el tiempo suficiente, con el fin de adquirir un depurado espíritu militar, una sólida instrucción básica y completar su cultura quien lo necesite. Estima equitativas las cuotas para la reducción del servicio militar en filas, expresando su confianza en el establecimiento de las cuotas y ampliación de prórroga para los españoles residentes en América. Para asegurar un plantel de oficiales y clases de complemento, se estimulan los conocimientos precisos. Se atiende a robustecer el futuro cuadro de complemento y se crea un porvenir para las clases profesionales.

Los mozos que por sus condiciones físicas no puedan soportar la dureza de la vida del soldado, serán dedicados a servicios especiales. Se concederán premios a los soldados que se distinguen en actos de servicio y se estimulará a los padres que den al Ejército hijos con instrucción alfabetica, gimnástica y ciudadana. Las bases de la Ley son 15.

En la primera se establece la obligación del servicio. Por lo tanto, se incorporarán a filas todos los individuos, no causándoles perjuicio en sus destinos públicos o particulares. El total de alistados se divide en tres grupos: útiles, excluidos y prófugos. La segunda dispone que el servicio durará 18 años, en la siguiente forma:

- Primera. Reclutas en Caja (variables).
- Segunda. Primera situación activa, dos años.
- Tercera. Situación de disponible, cuatro años.
- Cuarta. Primera reserva, seis años.
- Quinta. Segunda reserva, el resto, hasta los 18 años.

Los mozos que por sus condiciones físicas no puedan soportar la dureza de la vida del soldado, serán dedicados a servicios especiales. Se concederán premios a los soldados que se distinguen en actos de servicio y se estimulará a los padres que den al Ejército hijos con instrucción alfabetica, gimnástica y ciudadana. Las bases de la Ley son 15. En la primera se establece la obligación del servicio. Por lo tanto, se incorporarán a filas todos los individuos, no causándoles perjuicio en sus destinos públicos o particulares. El total de alistados se divide en tres grupos: útiles, excluidos y prófugos. La segunda dispone que el servicio durará 18 años, en la siguiente forma:

La cuarta trata de las exclusiones, señalando las de defecto físico, como enfermedades incurables y los que sufran condena. Los excluidos temporalmente se someterán a revisión los años segundo y cuarto. En caso de guerra podrán decretarse nuevas revisiones. La base quinta dispone que en el primer domingo de marzo se haga en los Municipios y Juntas consulares la clasificación de mozos. Los Municipios o Juntas consulares excluirán o darán útiles a los mozos, pero los fallos no serán definitivos: hasta que los apruebe la Junta de clasificación o de revisión que se crea en lugar de las Comisiones mixtas. Esta Junta de clasificación sólo estará formada por militares y se fijan sus atribuciones y competencia para cada caso. Los fallos no serán definitivos, y en el cuadro de exenciones figuran algunas que no constan en la vigente Ley de Reclutamiento. La base sexta trata de las prórrogas e incorporaciones, que se dividen en dos clases: una para los mozos que sostengan a su familia, y la otra se otorga por otros motivos. Son idénticas a las actuales excepciones que vienen rigiendo. Los beneficios de la prórroga, se añade al hermano de otro hermano en filas y que mantenga a su madre. La segunda clase se concede a los estudiantes residentes en Europa, pudiendo ser de cuatro años, y para los que vivan en América y Oceanía, de quince años, pero éstas se irán concediendo año por año y deberán solicitarla los mozos. Terminada la prórroga servirán dos años en filas. Los mozos residentes en el Extranjero, jurarán la bandera ante el retrato del rey en los consulados y serán provistos de cartilla militar. Los que tengan prórroga de primera clase, pasarán a la segunda situación si en los cinco años por que obtengan la prórroga no han desaparecido las causas por las que les fué concedida. La base séptima dice que el contingente e los incorporados a filas será el total de los declarados aptos. La base octava trata del voluntariado y dice que para ser voluntario es indispensable haber cumplido dieciocho años y ser español. La base novena establece las cuotas siguientes: Los que paguen cédula especial, 5.000 pesetas. Los de cédula de primera y segunda clase, 3.500. Los de cédula de tercera, cuarta y quinta clase, 2.000 pesetas. Los de sexta, séptima y octava, 1.500, y los de novena en adelante, 1.000. Esta tarifa no se aplicará a los que correspondan obtener cédula por sueldo o haberes activos o pasivos que perciban o los militares si la pagan mayor por contribución de riquezas, los cuales pagarán las cantidades siguientes: Sueldos mayores de 10.000 pesetas, 1.000 pesetas. Hasta 10.000 pesetas, 500. Se harán bonificaciones a los maestros nacionales y a los padres que tengan otros hijos en filas en proporción que oscilará entre un 25 y un 75 por 100. La base décima trata de las licencias y de la facultad del Gobierno de concederlas después del periodo de instrucción. Se concederán cuarenta y cinco días de licencia, como premio, a los que sepan o aprendan a leer o escribir por ser tiradores de primera; por haber sido exploradores o por haber pertenecido durante dos años a la Escuela de Educación Física. Se excluye de estos premios a los analfabetos y a los que hayan observado mala conducta. La base undécima trata de la formación de los oficiales de la clase de complemento. La duodécima de la conexión con la ley de emigración. La décimo tercera, habla de las penalidades, que son análogas a las establecidas en la ley actual. La décimo cuarta determina los incentivos que son casi todas las que figuran en el cuadro de la ley actual. Y la décimo quinta ordena la redacción de un reglamento para la aplicación de esta ley.

**Frontón Logroñés**  
PARTIDO PARA HOY  
A LAS CUATRO  
Primer partido  
DARIO Y ECHECONDO  
contra  
CAMPOS  
A 40 fantos  
Segundo partido  
FERNANDEZ y el HERRERA  
(con la izquierda)  
contra  
VIGUERA y ALCANADRE  
(Todos del tres)

### La actuación del Directorio

Madrid, 29.—Varias horas.

#### DON MIGUEL HABLA DE LAS INUNDACIONES

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Manifestó a los periodistas que las noticias que se recibían acerca de las inundaciones acusaban el comienzo del descenso de las aguas. Añadió que los daños causados por temporales en las tierras blancas son considerables, pues se han perdido todas las cosechas, pero que en cambio, las cosechas de las partes altas presentan aspecto muy optimista, que hace esperar que éste sea un buen año. Terminó el presidente su conversación con los informadores insistiendo en que mañana se celebrará el acto de la Jura de la bandera.

#### LO TRATADO POR EL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche. Asistió a la reunión el subsecretario de Instrucción Pública que someterá a examen del Directorio expedientes de trámite. El general Vallespina, manifestó que, a pesar de haberse aprobado el día anterior los presupuestos previsionales el Consejo había tenido que determinar algunas disposiciones que aparecerán en la «Gaceta», encaminadas a la ejecución de las prescripciones que llevan en sí los presupuestos. «Se trata—dijo—de disposiciones de carácter administrativo y formulario con arreglo a los dictados de la ley de Contabilidad. También nos hemos ocupado—agregó—de los presupuestos generales del Estado, que han de comenzar a regir en primero de julio, pues aunque la fecha parezca distanciada, la labor es muy amplia y requiere detenido estudio. A esta obra dedicaremos varias reuniones.» Después se refirió el general al acto de la jura de la bandera, y dijo: «Es incomprensible que en torno de este acto se hayan lanzado las más absurdas especias. Nadie ignora que en la madrugada y la mañana del domingo último cayó sobre Madrid una lluvia torrencial, y en esas condiciones era imposible celebrar acto alguno en la vía pública. Pues bien: ha llegado a decirse que aquello fué un pretexto para suspender la jura. Esta es una ceremonia patriótica, instituida con acertado acuerdo por el general Linares, que ha sido suspendida algunos años por motivos que no son del caso examinar y que sólo pudieron apreciar los Gobiernos de entonces, y que hoy ha sido restablecida por el Directorio por estimarlo así conveniente. Por lo tanto, a menos que el temporal fuera tan inlemente que justificara una nueva suspensión, la jura se verificará mañana, domingo, con todo esplendor.»

**Mitigal**  
contra la sarna.  
Acreditadísimo y recomendado por los médicos.  
Limpieza en el uso.  
No mancha la ropa.  
Desprovisto de olor.

**VELOS MANTILLAS**  
HOY, GRAN EXPOSICION  
CASA LABAD  
Mercado, 72  
Portales

EL PRIMO DE RIVERA

El exdiputado republicano señor Company, acompañado de una representación de la Unión de Rabassais...

EL DIA DEL PRESIDENTE

Don Miguel despachó con el rey como de costumbre. El jefe del Gobierno almorzó con el conde de Volpi...

DEMANDAS CONTRA EXMINISTROS

Como se sabe, el Tribunal Supremo, a virtud de decreto de enero último actúa en varias demandas formuladas contra exministros de la Corona...

DE BARCELONA

Sábado 29.—V. h. LAS VICTIMAS DEL SUCESO DEL PALACE

Esta mañana se ha verificado el entierro de las dos víctimas del incendio del Principal Palace.

LA PRINCESA BEATRIZ

En el expresos de esta mañana ha llegado a Barcelona la princesa Beatriz, madre de S. M. la reina.

PARA ENTREVISTARSE CON MARTINEZ ANIDO

En el rápido de Valencia han salido esta mañana el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y presidente de la Mancomunidad...

ENTRE OBREROS

En la fábrica de vidrios de Arganzuela se ha producido una colisión entre varios obreros de la misma...

SON NOMBRADOS CONCEJALES DE MADRID VARIOS PERIODISTAS

El gobernador manifestó a los periodistas que había terminado la lista de los concejales que han de constituir el nuevo Municipio madrileño.

AGENCIA EXCLUSIVA GARAGE ELIAS. -- Logroño

El gobernador manifestó a los periodistas que había terminado la lista de los concejales que han de constituir el nuevo Municipio madrileño.

Don Ignacio Aldama, marqués de Vista Alegre; don Gonzalo Latorre, redactor jefe de «La Acción»...

Los demás concejales son en su mayoría, los que actualmente forman el Municipio.

Faltan por designar los concejales de representación corporativo. La presidencia seguirá ocupándola el actual alcalde, don Alberto Alcocer.

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

El gobernador ofreció cuatro puestos en el Ayuntamiento a la Casa del Pueblo y uno a los obreros católicos...

Salón Beti-Jai

SECCIONES PARA HOY Día de abono A LAS DOS Y MEDIA A LAS 5 MENOS CUARTO A LAS SIETE

ACTUALIDADES GAUMONT Estreno de la extraordinaria película cómica en dos partes

TRIBULACIONES El mayor éxito de risa del simpático actor cómico HAROLD

T A O

BETI-JAI GRAN BAILE DE 4 A 8

LA POLICIA MUNICIPAL En el Gobierno civil se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota:

«Terminado el expediente instruido contra los jefes inspectores y guardias de la Policía municipal, ha quedado comprobada la inmoralidad que existía en dicho Cuerpo...

«De Tafersit y para proteger el convoy a Tizzi Azza, salió una columna de la que formaba parte un grupo de Regulares de Alhucemas.»

Al llegar a las proximidades de la posición, cayóse del caballo el comandante de dichos Regulares, don Antonio Sastre...

Desde Sidi Masaud se hizo fuego de cañón sobre algunos grupos de moros, que circulaban con ganadería por la zona no sometida.

Los generales Marzo y Fernández Pérez, regresaron del campo a la plaza.

UN ATRACO EN TARRASA

Se tiene noticias de haber sido atracado en la carretera de Tarrasa a Barcelona, el obrero Ignacio Plá...

La cantidad robada asciende a 4.900 pesetas, que aquel dejó en un saquito del que se apoderaron los atracadores...

Entre unos y otros se cruzaron varios disparos que afortunadamente no causaron desgracias.

Los atracadores, después de apalear al obrero, huyeron sin que hasta ahora se haya logrado detener a ninguno de ellos.

DE MARRUECOS

Madrid, 29.—Varias horas. SIN PARTE OFICIAL

Según nuestro corresponsal, hasta las primeras horas de la madrugada no se había facilitado el acostumbrado parte oficial.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—Algunos grupos rebeldes del sector de Beni Said, se presentaron ante la posición de Tifarauti...

Las baterías de algunas posiciones del sector de Faara, hicieron fuego contra el enemigo...

De Tafersit y para proteger el convoy a Tizzi Azza, salió una columna de la que formaba parte un grupo de Regulares de Alhucemas.

Al llegar a las proximidades de la posición, cayóse del caballo el comandante de dichos Regulares, don Antonio Sastre...

Desde Sidi Masaud se hizo fuego de cañón sobre algunos grupos de moros, que circulaban con ganadería por la zona no sometida.

Los generales Marzo y Fernández Pérez, regresaron del campo a la plaza.

Temporales, inundaciones y desgracias

Madrid, 29.—Varias horas. El gobernador de Valladolid manifiesta que decrece el nivel de las aguas del Esqueva.

En el sitio llamado Serradillo, se desbordó el río, inundando varias calles.

Una casa se hundió, resultando tres heridos graves. Por orden del gobernador han sido desalojados el Seminario y el convento de Jesús y María.

Fuerzas de la Guardia civil y de Caballería, realizaron trabajos de salvamento.

Teatro Bretón

Compañía de Opereta y Zarzuela Española Primer actor y director PEDRO BARRETO

Maestros directores: Miguel Puri y Antonio Puchol Funciones para mañana, lunes

Presentación de la Compañía 39 DE ABONO DE AÑO

A las seis y media A las diez y cuarto

GRANDIOSO ESTRENO de la comedia en tres actos, el último dividido en dos cuadros,

Doña Francisquita VERMOUTH NOCHE

Butaca, 4'00. General, 0'70 Butaca, 3'50. General, 0'60

Los auxilios enviados a Algodor desde Madrid, Toledo y Aranjuez, se reparten entre las familias más necesitadas.

Los trenes no llegan todavía a aquella estación. De continuar el descenso, o mantenerse el actual, puede considerarse desaparecido el peligro.

SECCION DE NAJERA

INTERESES REGIONALES. Llegó la Comisión que como ya dijimos, fué a Bilbao a gestionar el paso por esta ciudad del ferrocarril Haro-Nájera-Abejar...

El señor Lerena, miembro de la comisión; dió cuenta de la memoria de dicho ferrocarril, en la que existen dos proyectos, uno Haro-Ezcarray-Abejar y otro pasando por esta ciudad, para seguir la cuenca del Nájera a Canales de la Sierra-Abejar.

Este parece que es el proyecto que más convendrá a los intereses de los bilbaínos por dos aspectos. Uno por lo económico de la obra y el otro, por ser fértil y abundante en maderas, semillas, etc., esta región.

Después el señor Alvarez habló del cariñoso recibimiento que tanto el secretario de la Cámara Patronal, como el ingeniero del proyecto señor Orbeago, les habían dispensado en Bilbao, por todo lo cual pide se les de un voto de gracias. Así se acuerda.

El señor Ruiz propuso otra reunión convocando a ella a los pueblos que faltan y así se acordó sin citar fecha.

El señor Minguera, delegado que fué a Haro, también agradece el recibimiento que el alcalde dispensó a la comisión, y dice que Haro pondrá cuanto esté de su parte por que pronto sea un hecho el ferrocarril Haro-Nájera-Abejar.

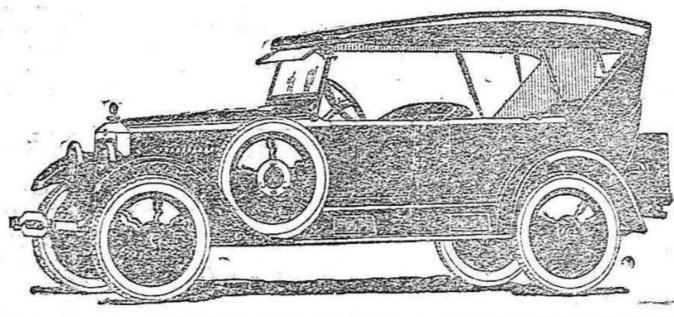
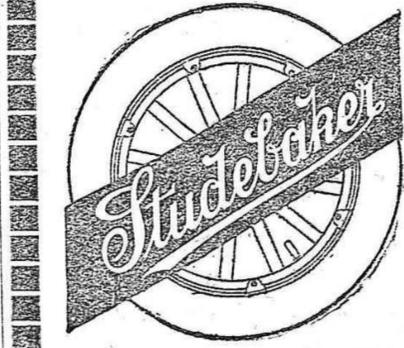
Se dió cuenta de los gastos que fueron aprobados, y se acordó, con mucho entusiasmo, seguir trabajando hasta llegar a ver realizada tan grande obra.

SEPELIO.—El entierro de la niña Raquel, hija de nuestro buen amigo el conserje de la Sociedad «La Recreativa» don Emiliano Ruiz, fué una verdadera manifestación de duelo presidida por su tío don Artemio Ochoa, y siendo conducido por angelicales niñas en una caja de seda blanca con bonitas coronas, de la familia del angélico.

Reciban sus atribulados padres, nuestro sentido pésame.

VELADAS.—En la «Coral», dió anoche y el día anterior, unas veladas, que fueron muy agradables, la celebre cantadora de jotas Angela Andía, ante numeroso público.

EL TIEMPO.—Desde ayer no ha cesado de llover, con lo que ganarán mucho los sembrados que va presentando un aspecto inmejorable.



AGENCIA EXCLUSIVA GARAGE ELIAS. -- Logroño

# Automóviles de Ocasión

	Coste	Se vende en
STUDEBACKER, turismo, 5 plazas, 6 cilindros,	Ptas. 22.000	10.500
HUBMOBILE, turismo, 5 plazas, 12/18 H P.	» 15.500	6.000
BUIK-SPORT, nuevo, 16/18 H P., 5 plazas	» 19.500	13.000
BUIK-STANDART, nuevo, 5 plazas	» 16.500	12.000
COCHE EUROPEO, limousin, 16/18 H P., buen uso	» 30.000	8.500
N. A. G., 5 plazas, 12 H P. (reconstruido)	» 22.000	6.000
PANHAR, 2 plazas, turismo, 10 H P., preparado para carreras	»	5.500
MATHIS, 2 plazas, 6 H P.	»	5.500
N. C. P., turismo, 5 plazas, 12/18 H P.	» 22.000	11.000
DION-BOUTON, turismo, 5 plazas, 18 H P., especial para carreras, ruedas metálicas, dos meses uso	» 22.000	13.000
ELIZALDE, 6 asientos, tipo canoa, 18 H P.	» 32.000	6.500
F. L. OTTO, 6 asientos, torpedo 18 H P.	»	10.000
DELAHAYE, ómnibus, 40 asientos, 40 H P.	» 47.000	25.000

URGENTE VENTA. Se dan a toda costa. Facilidades en el pago.

Informes JULIO REDON.--Marqués de Vallejo, 17, Logroño.--Teléfono 94

## PEQUEÑAS INFORMACIONES "SIN HILO"

Desde hace más tiempo y con la misma facilidad que los mensajes sin hilos, las curas realizadas por las Píldoras Pink se han propagado por todo el mundo, llevando a todos los que sufren la esperanza y el reconfortamiento.

He aquí dos nuevos ejemplos que vienen de Francia y que atestiguan y darán valor a muchos enfermos:



M. TRINKVEL



M. M. ROUSTARS

Mme. Trinkvel, que habita en la rue Principale núm. 114, a Freyming (Moselle), escribe lo siguiente: «Me complacé en extremo hacerle saber que las Píldoras Pink me han hecho mucho bien. Yo sufría continuamente de dolores de cabeza y de dolores de estómago; además, no tenía apetito ninguno. Las Píldoras Pink han hecho desaparecer estos males. Hoy me encuentro completamente bien.»

De M. Michel Roustars, que habita en la avenue Jean-Jaurés, a Reims (Marne):

«Tengo mucho gusto en notificarle el mucho bien que me han hecho las Píldoras Pink, con las cuales acabo de hacer un tratamiento. Deprimido y fatigado después de varios años pasados en las colonias, me han devuelto el apetito, fuerza y alegría.»

Las Píldoras Pink son un poderoso renovador de las fuerzas; siempre son empleadas con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desórdenes del desarrollo y de la edad crítica, los dolores de cabeza, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan a venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**SIMIENOS DE REMOLACHA** azucarera y ferrajeras. Clases superiores y de toda confianza. En la Droguería Moderna, de Alejo Martínez, San Blas 7, Logroño.

**PERBLAN & C.**— Propietario de los Campos de producción y Laboratorio de ensayos, dirigidos por INGENIEROS, en Alcalá de Henares. — SEMILLAS seleccionadas de todas clases y orígenes. Especialidad en ferrajerías de secano de grandes cualidades. — GRAN exposición de semillas de floricultura y hortalizas, con garantía de germinación en todas ellas, en el domicilio de nuestro exclusivo representante C. Rodríguez, Carretera de Scria, Logroño.

**Aserradero Mecánico** y Almacén de Maderas de FELIPE MORENO. — NAJERA

Se vende una gran partida de pino de Burgos, seco, en vigas y tablones de todos groesos y larguras, a precios sin competencia. Tabla de chopo, seca, superior.

### OBREROS CURTIDORES

Se necesitan un buen rebajador-descarnador y sepa demás operaciones de labradero; un buen raspador, que sepa además rematar colar, dar grasa, etc., y un obrero que sepa rematar, dar grasa, colar, etc. Para condiciones y demás, dirigirse al fabricante Manuel Poves, en Santo Domingo de la Calzada. Inútil proposiciones sin buenas referencias.

### Vacante de Médico

por dimisión, en Zarratón, con Ciudadan y San Torcuato, que forman el partido, con el sueldo de seis mil pesetas por titulares e iguales. Véase el anuncio en el «Boletín Oficial» del 18 y el «Siglo Médico».

**INJERTOS.** Se venden 4.000 de Aramón núm. 9, 4.000 de Rupestris Let y 2.000 de Murviello; todos de primera clase. Los arranques se harán a presencia del comprador. Para precios y condiciones dirigirse a Maximiano Iñigo, Luquin, en Azagra (Navarra).

## MOTORES

de aceites pesados marca «Gemelco» para industrias. Folleto 23 gratis MAGAKA, Apartado 3.011, Madrid. Falta representantes.

**HALLAZGO DE PERRA.** A quien se le hubiese extraviado una, hace unos días puede reclamarla a Ignacio Rico, calle Mayor, número 52, quinto piso, Logroño.

**HERRADOR PRÁCTICO** desea tomar en traspaso el herraje de un pueblo. Informar en LA RIOJA.

**CASA** Se vende en la calle de Brava, núm. 6, y un «LIVAR» «La Isla». Tratar con Santiago Moreno, en Madre de Dios.

**OYEJAS.** Se venden 135, para partir el 20 de abril. Tratar con Felipe Azpeitia en Aldea de Lapoblación (Navarra).

**Pinte usted su automóvil con los**

**Effectos acabados PARA AUTOS de Pratt Lambert**

**Con lo que ahorrará dinero y tiempo**

**Agente exclusivo para la venta en la provincia**

**Droguería de ARAUJO**

**ICAZADORES!**

Escopetas a toda garantía. Pída se catálogo gratis al fabricante

**Joaquín Fernández de Eibar**

**Compañía del Pacífico**

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor «OROYA».

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas. (Incluidos impuestos) Segunda » 953'50. Tercera » 425'00

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 11 de mayo el vapor «ORIANA». El día 25 de mayo, el vapor «ORCOMA». El día 22 de junio, el vapor «ORITA».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

**VIDES AMERICANAS**

DEL PROPIETARIO VITICULTOR

**ADOLFO HERRARTE, Haro (Rioja)**

CASA FUNDADA EN 1903

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas.

Precios por correspondencia.

**Vino Ona**

del Dr. Ariztegui

Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados

**FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA**

**BANCA ULARGUI**

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Bolsa de Madrid	anterior	29
Interior 4 0/0 T. grande	71 45	71 45
Idem idem pequeños	00 00	00 00
Exterior	87 15	87 20
Amortizable 5 por 100	95 25	95 25
Idem 4 0/0	88 25	88 25
Tesoro 5 0/0 2 años	101 45	101 40
Idem id. un año	102 00	102 00
errocarril del Norte	317 00	317 00
» M. Z. A.	317 00	317 00
Banco de España	569 00	569 00
Compañía de Tabacos	248 00	247 00
Azucareras preferentes	00 00	78 50
Idem ordinarias	31 00	31 25
Acciones Rio Plata	50 00	50 00
Durr Felguera	58 25	00 00
Paris, francos	41 75	41 45
Libras	32 65	32 35
Dólares	7 70	7 54

**Herrero Riva y Comp.**

BANQUEROS — LOGROÑO

SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 29

Interior 4 por 100 al contado	71 45
Amortizable 5 por 100	95 25
Tesoro, 6 meses	101 40
» 2 años	102 00
Banco Español Rio de la Plata	50 00
Acciones Azucareras preferentes	78 50
» ordinarias	31 25
Banco España	569 00
Compañía Arrendataria Tabacos	247 00
Paris Cheque	41 45
Londres	22 35
Marcos	00 00
Chile, cambio sobre Londres	38 00
Ferrocarriles del Norte	317 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	318 00

**CASA DE AJOROS**

Con libreta, Interés anual 8 por 100, impositivos a mayor plazo, convencional, impositivos a 30 días, 8 por 100

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**SALVATIO**

**PALMIL**

**PURGANTE IDEAL**

**INFANTIL**

**Préstamos**

A largo plazo con garantía hipotecaria. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIA, INTERES 5 y 1/2 por 100

**CARIO, Salmerón, 9, cuarto.**

**OFICIAL DE CARRETERIA**

que lleve dos años en el oficio, se necesita en el taller de Félix Ulibarrena, en Lerín (Navarra).

**MECANICO ELECTRICISTA**

Se necesita para Central Eléctrica. Para informes dirigirse a don Carlos Ortega Ruiz Clavijo, en Ribafrecha. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**VINO PINEDO**

dará a Vd. lo mas estimable

la **SALUD**

Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores todos **TOMAD** este **RECONSTITUYENTE ENERGICO**

# Tratamiento Científico y Racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, Boulevard Edgard Quinet es el unico que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta, que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Terreboredo, 1 de febrero, 1924.

Sr. D. C. A. BOER.  
Pelayo, 60, Barcelona

Muy señor mío: El agradecimiento me hace escribir a usted que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida, acudí al método C. A. BOER y, gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método lo autorizo a publicar que, estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantero.

Disponga como guste de esta s. s.—Manuel Rodríguez Terreboredo (por Estrada), prov. de Pontevedra.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminentísimo Práctico en las poblaciones siguientes:

LOGROÑO. — Viernes, 11 de abril, en el Gran Hotel.  
HARO. — Sábado, 12, en el Gran Hotel Higüña.  
VERGARA. — Domingo, 13, en el Hotel Idarreta.  
BILBAO. — Martes, 15, en el Hotel Antonia.  
VITORIA. — Jueves, 17, en el Hotel Quintanilla.  
PAMPLONA. — Sábado, 19, en el Hotel Quintana.

**C. A. BOER, Especialista herniario—Pelayo, 60.—Barcelona**

**PIENSELO**

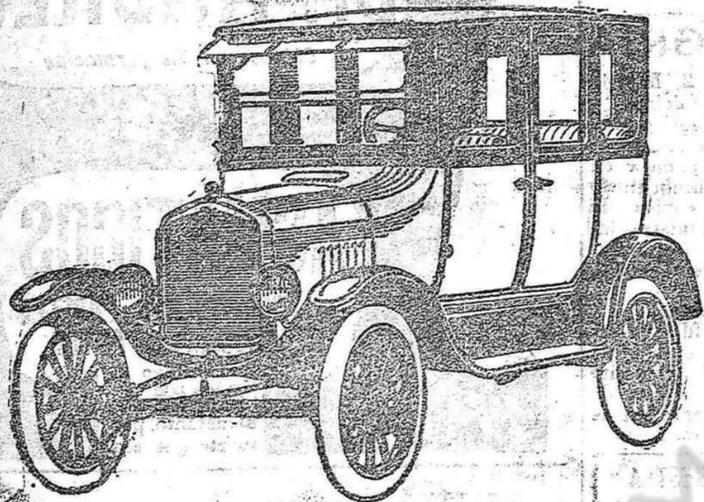


y cuando lo haya pensado, seguirá nuestro consejo: Comprará usted un

**Ford**

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO

**Ford Motor Company**  
S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD



AGENCIA AUTORIZADA, ZURBANO, 16. -- LOGROÑO  
Coches, Camiones, Tractores. Entrega inmediata

**C<sup>E</sup> G<sup>L</sup>E TRANSATLANTIQUE**

NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

PROXIMAS SALIDAS

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».

El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».

El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y tercera clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

HABANA: pesetas 439'50. VERACRUZ: pesetas 432'50

(Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.

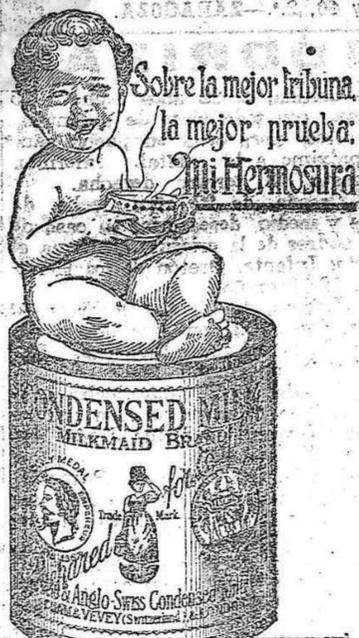
Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios

**Félix Iglesias y Compañía**

ARENAL, 6.—BILBAO



**ORTIZ Y VAZQUEZ. INGENIEROS**  
Fábrica de Lámparas ORVAZ  
Apartado, 7.208 MADRID



Sobre la mejor tribuna,  
la mejor prueba:  
**Mi Hermosura**

**Leche Lechera**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran vía Layetana, 41, Barcelona.

**SERRIN**

Se vende en San Agustín, 3. a

**Medias de Seda Natural**

Lote adquirido en París con la baja de los francos. Medias muy elegantes y muy fuertes, con suelas, tacones y punteras reforzados e irrompibles. No confundir con las medias corrientes de seda artificial. La seda artificial es un grosero sustituto. Durante el período de propaganda ofrecemos el par de medias francesas de seda natural por el precio increíble de cuatro pesetas, más 1'20 para los gastos de envío en paquete postal certificado. Les tres pares, colores a elegir, franco de portes, certificado contra giro postal de pesetas: 12.

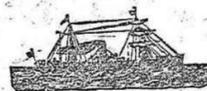
**18 colores atrayentes e inalterables**

Negro Blanco, Crema, Gris Perla, Celeste, Azul marino, Rosa, Lilas, Violeta, Morado, Topo, Verde de agua, Verde aceituna, Amarillo oro, Naranja, Granate, Kaki y Café.

¡SEÑORA! Usted que tanto tiene que mirar para sus medias, no olvide la oferta que se os brinda. — VICTOR LABADIE, Rinconada, núm. 32, y Soportales (frente a la Casa de Correos) — VALLADOLID.

**Compañías Marítimas Francesas**

Compagnie Generale  
Transatlantique



C. Sud-Atlantique  
Y  
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».

El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».

El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y Tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad

El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».

El día 5 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».

El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 22 de marzo, el «CUBA»: el 22 de abril, el «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

**Agricultores:**

Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.--Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**

Barquillo, 21. Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**



**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 11.800 toneladas

**ALTUBE - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.



(Ingeniero) BUSQUE Y ENCONTRE LA  
**TINTURA DE IODO**  
**8Z**  
ÚNICA INALTERABLE

**ATENCION**

Señoras: para su hogar, compren hoy mismo un frasco de «TINTURA DE IODO 8 Z», y así estarán asegurados contra los riesgos que produce con frecuencia la tintura de iodo corriente, por su fácil descomposición. Está recomendada por las eminencias médicas para todos los usos, por su pureza, inalterabilidad y científica preparación. Depósito en Logroño don Alejo Martínez, San Blas, 7.—Venta, doce pesetas en farmacias y droguerías.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO DEL  
**JABON BLANCO ESPECIAL** Sus fabricantes los señores  
 Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián  
 Lo han registrado con el nombre de  
**JABON LAGARTO**  
 que es como se conocerá en lo sucesivo. -:-  
 Informes, FOURVEL, Logroño

Amigo  
**DÉBIL**



**Elíxir CALLOL**

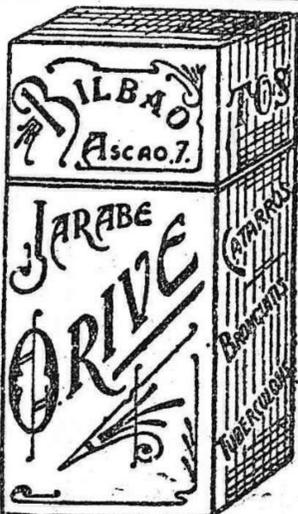
dá fuerza,  
 vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
 recetan toman o han tomado ellos  
 o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomen-  
 dada por la Real Academia de  
 Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
 Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



El MEJOR remedio para el el PEOR  
 catarro, Jarabe de Orive.

**La Casa UNGRIA**

plaza de la Encarnación 2, Madrid  
 con 60 empleados en sus Cúcinas y  
 treinta y dos años de práctica pro-  
 fessional se encarga de registrar  
 Marcas y Patentes en España y en  
 el extranjero. Paga quinquenios,  
 anualidades, etc. Envía copias de  
 Patentes concedidas. Suministra in-  
 formes comerciales de todo el mun-  
 do y cobra créditos contra deudores  
 morosos.

25 informes, 75 pesetas.  
 50 id. 145 id.  
 (a mayor n.º precios más reducidos)  
 Pida usted gratis «El Fomento  
 Industrial y Mercantil», revista de  
 técnica comercial y de enseñanzas  
 prácticas para ganar dinero.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA  
 QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

**Matías López**  
 SON LOS MEJORES  
 DEL MUNDO

PEDIDLOS EN TODOS  
 LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**PARTOS**

No habiendo terminado las obras  
 en el Consultorio de doña Enriqueta  
 Alvarez, para embarazadas, se apla-  
 za su inauguración al 1.º de abril.  
 Está situado en la plaza de Rocaso-  
 lano, núm 2 (Delicias); 15 céntimos  
 desde la plaza de la Constitución  
 hasta la puerta del Consultorio. El  
 mes de marzo, en Santa Catalina,  
 8 y 10, 2.º.—ZARAGOZA.

**NODRIZAS**

—Casada, de 22 años, leche de 5  
 meses, con toda clase de garantías,  
 se ofrece para criar en pueblo san-  
 y próximo a la capital. Informan  
 Sagasta, 13, tercero, derecha.  
 —Casada, de 27 años, leche de  
 mes y medio, desea criar en casa de  
 los padres de la criatura. Informa el  
 doctor Infante, Bretón de los Herre-  
 res, 12, Logroño.  
 —Soltera, de 19 años, leche de 10  
 días, desea criar en casa de los pa-  
 dres de la criatura. Informes, Bar  
 «El Sol», en Haro.  
 —Casada, de 26 años, leche de 8  
 días, desea criar en su casa de Lo-  
 dosa (Navarra). Informa Jesús Mu-  
 ro, en dicho pueblo.  
 —Viuda, con leche de 8 meses,  
 se ofrece para criar en su casa de  
 Navarrete. Informa Andrea Monte-  
 negro en dicho pueblo.  
 —Casada, de 28 años, leche de 8  
 días, desea criar en su casa. Infor-  
 ma Martín Bretón, en Tudella.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de  
 agua de pozos o ríos. — Motores a  
 gasolina y aceites pesados. — Moli-  
 nos para cereales, veso y toda clase  
 de productos.—Maquinaria eléctrica  
 Pídanse catálogos a La Maquinaria  
 Industrial y Minera.

BURGOS. — APARTADO 15

**TABLA DE PINO DEL NORTE**

Se vende para encerradas u otros  
 usos; puertas y balcones de hierro  
 y baldosa vieja. Todo proceden-  
 te de derribo y en buen estado. Para  
 informes, el contratista de obras  
 Segundo Ruiz.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
 CÁDIZ SIEMPRE  
 REMEDIAR LA TOS  
 ANTES DE TERMINAR  
 LA CADA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al instante, por  
 fuerte que sea

**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud Amé-  
 rica, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CRETEL, GOTHA,  
 SIERRA NEVADA, JIERRA CORDOBA, WESER y WERRA  
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVI-  
 DEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos  
 alemanes de gran porte:  
 El día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril,  
 el «SIERRA VENTANA».  
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432' 80 pesetas;  
 en el vapor KOELN, 422' 80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442' 80.  
 En camarote aparte 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 7 de abril saldrá el magnífico vapor «WESER».  
 Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.  
 Para detalles sobre pasajes de cámara informa  
**RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1. / 3.º.— LOGROÑO

**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**  
 Hamburg Sudamerikanische  
 Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admi-  
 nistrando carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin  
 trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,  
 Próximas salidas.  
 El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».  
 El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».  
 El día 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».  
 El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».  
 El día 8 de julio, el vapor «CAP POLONIO».  
 Estos vapores están dotados de todas las adelantos modernos. Tien-  
 en MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También  
 admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BIL-  
 BAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 634.—  
 Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

**VERIDADERO JARABE PAGLIANO**

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS  
 del Prof. ERNESTO PAGLIANO  
 San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO  
 PREVENTIVO Y CURATIVO  
 de todas las enfermedades del HÍGADO,  
 BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS  
 Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre  
**ERNESTO PAGLIANO**  
 Se vende en todas partes  
 AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.  
 Bruer, 49 - BARCELONA

ARTRITISMO . CONTRA EL . REUMATISMO

**ACIDO URICO**  
 EMPLEAD LA  
**PIPERAZINA**  
**MIDY**

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS  
 LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA  
 LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR  
 EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

**MIDY**

ARTRITISMO . CONTRA EL . REUMATISMO